Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
719 - 2025	Final	*12/02/2025* A *31/12/2025*

4. Nombre contratista	**5. Tipo documento de Identidad**	**6. Número documento de identidad**
JESÚS ISAÍAS PACHECO OSORIO	CC	83252115

7. Objeto del contrato

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

8. Lugar de ejecución

CAQUETÁ - *AETCR AGUA BONITA. - LA MONTAÑITA*

Grupo Territorial Caqueta

9. OBLIGACIONES GENERALES

NR	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	Si
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NR	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
719 - 2025	Final	*12/02/2025* A *31/12/2025*

1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	1. Desde el 12 de febrero hasta el 31 de diciembre del 2025 se identificó a 41 personas asignadas en proceso de reincorporación del municipio de La Montañita AETCR de Agua bonita, 39 activos firmantes de paz. Luego una firmante fue traslada en el mes de abril a la ciudad de Florencia-Caquetá, quedando con 38 firmantes de paz activos y en el mes de septiembre me asignaron 2 firmantes de paz que venían de la Territorial Antioquia y Arauca, terminando el año lectivo con 40 firmantes de paz activos. 2. Entre el 12 febrero y el 31 de diciembre del 2025, se identificó 40 personas asignadas en proceso de reincorporación en el ETCR de Agua Bonita del municipio de la Montañita-Caquetá, teniendo los estados de 40 activos. La población asignada de manera activa se encuentra clasificada así: Cero (0) afros, dieciséis (16) mujeres, cinco (5) indígenas, doce (12) con tipo de discapacidad caracterizada, dos (2) personas mayores; siendo veinticuatro (24) hombres, de los cuales, cero (0) son desvinculados. 3. Con la población asignada se han realizado las siguientes actividades como la evaluación de las acciones priorizadas durante este año 2025, se revisó el plan generar, para corroborar cuáles acciones se tienen que priorizar para el año 2026; de igual manera, cuáles acciones deben ser agregadas o depurar del plan general, realizándose esta actividad con los planes impresos y se les envía a sus whatsapp para que lo revisen antes de que sean evaluadas estas acciones del PRI Individual General. 4. En los meses comprendidos desde febrero hasta diciembre del 2025, 40 firmantes recibieron la asignación mensual. Personas que recibieron AUN: Todos. Las Personas que recibieron 24 pagos por Pensión fueron: 40. Las Personas que finalizaron pensión fueron: 40. Las Personas que recibieron pagos de Renta Básica fueron: 40. Personas que aún reciben Renta Básica: 0. Personas que recibieron Asignación Mensual fueron: 40. Las Personas que recibieron pago por reliquidaciones (correcciones y/o comité de casos), fueron: 0, y, Asignación Mensual por IBC>5SMMLV en los meses de julio, agosto, septiembre solo fue 1, de resto fue de cero 0. Las Personas que no recibieron Asignación Mensual por inasistencia u otro motivo fueron: 0. Las personas que recibieron SEA fueron: 40. Las personas que no recibieron SEA por IBC>3SMMLV fueron: 7. Las Personas que recibieron Valor Adicional por Hijos fueron: 13. Las Personas que recibieron Valor Adicional por Gestante y por Discapacidad fueron: 0. Las Personas que recibieron Valor Adicional por Discapacidad fueron: 0. Las personas que recibieron valor adicional por ser Persona Mayor fueron: 2.
1			5. En los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre del presente año en el ETCR de Agua Bonita la Montañita-Caquetá, se revisaron los listados de asistencia de las formaciones en Emprendimiento en Pollos de Pie y Ganadería doble Propósito. 6. Entre febrero y diciembre de 2025 se acompañó la actividad 2.1.1.1.2, correspondiente a la implementación del Plan de Acompañamiento y Asistencia Técnica Integral en las formaciones del convenio ARN–FAO. Durante este periodo se desarrollaron capacitaciones en nutrición animal, sanidad animal, mejoramiento de praderas y mejoramiento genético. Quedó pendiente para el próximo año la entrega de insumos del refuerzo.
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	1. Durante el año 2025, ASMUPROPAZ, llevó a cabo diversas actividades-Ecas, en pro de la formación y materialización de los productos que tienen al público. 2. Socialización pedagógica sobre los Planes de Reincorporación Colectiva, en donde participó la Asociación de Mujeres Productoras de Esencias de Paz (ASMUPROPAZ). El Objetivo de este encuentro fue el dar conocer definiciones, requisitos, procedimientos para la elaboración, seguimiento y evaluación de los Planes de Reincorporación Colectiva, con ello brindar un espacio informativo amplio para que la forma asociativa conozca y, desde su autonomía decidan voluntariamente su interés de postularse para la construcción de un plan de reincorporación colectivo. 3. En el mes septiembre del 2025 se llevó a cabo en el ETCR de Agua Bonita de la Montañita-Caquetá socialización de Pedagogía sobre los planes colectivos, socialización que orientó un profesional de la UTR de la ARN. En donde participaron los socios de ASMUPROPAZ. 4. Durante el mes de octubre del 2025 ASMUPROPAZ, estuvo enfocada en la sistematización de ésta. Y, recibieron formación sobre temas del cuidado y el autocuidado y políticas antidrogas de manera virtual. También participaron en la Conmemoración del día de la mujer rural el día 15 de octubre del 2025 en el ETCR San José-Doncello. A la fecha ninguna de las FA, se ha postulado para realizarle formulación de un PRC. 5. Se socializó los PRC, con todas sus metodologías de acuerdo a la Resolución 2319 del año 2025 a todas las formas asociativas: Coombuvipac, Junta de acción comunal Agua Bonita II, Cordosap, Coobuvipar y Asmupropaz, pero ningún líder, ningún socio de estas asociativas, mostraron interés en formular planes de reincorporación colectiva del ETCR de Agua Bonita de la Montañita-Caquetá.
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	**1. Implementación del Plan de Acompañamiento y Asistencia Técnica Integral (Convenio ARN-FAO):** Entre el 12 febrero a 31 de diciembre de 2025 se acompañó la actividad 2.1.1.1.2 correspondiente a la implementación del Plan de Acompañamiento y Asistencia Técnica Integral en las formaciones del convenio ARN-FAO. Se realizaron formaciones en temas clave como nutrición animal, sanidad animal, mejoramiento de praderas y mejoramiento genético. Quedó pendiente la entrega de los insumos del refuerzo, programada para el próximo año. **2. Formación en Emprendimiento Ganadería Doble Propósito:** En el mismo periodo, se inició la formación en Emprendimiento Ganadería Doble Propósito, con 19 firmantes registrados en Sofía Plus. Se abordaron prácticas como manejo ganadero, sanidad animal, siembra de pastos y mejoramiento de praderas. La actividad también tuvo una intensidad de 288 horas y se desarrolló entre agosto y diciembre de 2025. **3. Formación en Emprendimiento en Cría de Pollos en Pie** Entre agosto y diciembre de 2025 se brindó apoyo logístico y acompañamiento en la formación de Emprendimiento en Cría de Pollos en Pie, en el marco del convenio SENA-ARN. La formación contó con la participación de 12 firmantes y 9 miembros de la comunidad y familiares. Durante este proceso, se abordaron temas como sanidad, alimentación, infraestructura, elaboración de concentrado, administración y flujo de caja. Esta actividad tuvo una intensidad de 288 horas. **4. Socialización de la Actividad 1.3.5.1.4 sobre Sistema General de Pensiones** En septiembre de 2025, se realizó la socialización de la actividad 1.3.5.1.4 sobre las capacidades para la apropiación de los componentes básicos del Sistema General de Pensiones y la exigibilidad del derecho. Esta actividad se desarrolló de manera presencial con el apoyo de Colpensiones. 5. Formación en Computación Básica Se brindó apoyo logístico en la formación de computación básica, con una duración de 48 horas. Esta formación contó con la participación de 8 firmantes registrados en Sofía Plus.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
719 - 2025	Final	*12/02/2025* A *31/12/2025*

3		**si**	**6. Acreditación en el Fondo Emprender (Convenio ARN-SENA)** Se realizó la acreditación de dos firmantes en la oferta cerrada del Fondo Emprender (Convenio ARN-SENA), específicamente en la línea de ganadería doble propósito. Los firmantes acreditados, con los números 60-01598 y 60-11764, pasaron a la siguiente fase de civilización y publicación de resultados, los cuales fueron anunciados el 17 de diciembre de 2025. **7. Acompañamiento a la Cooperativa Coombuvipac** Se continuó con el acompañamiento a la Cooperativa Coombuvipac, donde 35 firmantes se postularon en la línea de Piña. Se realizaron ajustes a la propuesta y la lista de postulados. Además, se brindó apoyo a la administración municipal para conocer el estado de los trámites de reconocimiento como Cabildo Multiétnico CAMUPA. El secretario de Gobierno indicó que están a la espera de una reunión con las directivas del Cabildo para revisar los estatutos, la lista de participantes y la localización, ya que hay firmantes de varios municipios, como La Montañita, Paujil y Doncello. **8. Socialización del Convenio No. 1574 de 2025 (ARN-Banco Agrario)** El 19 de diciembre de 2025, se realizó la jornada de socialización del Convenio No. 1574 de 2025, entre la ARN y el Banco Agrario de Colombia. El evento se llevó a cabo en el ETCR Agua Bonita, con la participación de las formas asociativas (Coombuvipac, Asmupropaz, Tejipaz, Turipaz y Famapa) y 45 firmantes. La actividad se desarrolló en la caseta comunal. **9. Talleres "A Tus Zapatos"** Durante este periodo se ejecutaron cuatro talleres "A tus zapatos", destinados a prevenir la estigmatización hacia los firmantes de paz. Los talleres se desarrollaron en los siguientes contextos: •Día del Niño con funcionarios de la Gobernación. •Con los policías de la UNIPEC. •Con las juventudes del municipio de La Montañita, en colaboración con la Secretaría de la Oficina de Juventudes de la Alcaldía Municipal. •En el Octavo Festival Agua Bonita con el tema "Se pinta de colores con manos de paz y reconciliación".
3		**Si**	**10. Asistencia Técnica Integral (ATI) en Convenio FAO-ARN** Se brindó apoyo logístico y en la convocatoria para las actividades de Asistencia Técnica Integral (ATI) en el marco del convenio FAO-ARN. Estas actividades se desarrollaron en la finca Coombuvipac y en la finca La Esmeralda, perteneciente a uno de los firmantes. Los temas de estudio fueron los siguientes: Sanidad y manejo animal. Nutrición animal y mejoramiento genético. La actividad se extendió entre marzo y diciembre de 2025. **11. Capacitación en Evaluación de Índices y Planes Anuales** Se realizaron capacitaciones en evaluación de índices, evaluación de planes anuales, seguimiento de actividades priorizadas en los planes anuales y toma de asistencia según los criterios establecidos por la UTL.
4	Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	**Si**	**Línea Estratégica Económica:** **1. Acompañamiento a la Formación en Cría de Pollos en Pie:** Durante este mes, se brindó apoyo logístico en el inicio de la formación sobre cría de pollos en pie, dentro del marco del convenio SENA-ARN. La formación contó con la participación de 12 firmantes y 9 miembros de la comunidad y familiares. Se abordaron temas como alimentación, construcción y bienestar animal, elaboración de concentrado y suministro de alimentación. **2. Apoyo a la Postulación en el Fondo Emprender (Piscicultura):** Este mes, se brindó apoyo logístico en la postulación de un firmante de paz a la convocatoria 305 del Fondo Emprender, en la línea de piscicultura. Se colaboró en la elaboración del proyecto productivo, la creación del pitch, la recolección de la documentación necesaria y en el ajuste del plan de acción de acuerdo con las sugerencias del SENA. Además, se apoyó la postulación en el registro **de servicios.** **3. Formación en Ganadería Doble Propósito:** Se inició la formación en ganadería doble propósito con 19 firmantes, todos registrados en Sofía Plus. Las formaciones, que abordaron prácticas como manejo ganadero, siembra de pastos y mejoramiento de praderas, entre otros. **4. Evaluación de la Actividad 2.1.1.1.2: Formación para el Empleo:** Se realizó la evaluación de la actividad 2.1.1.1.2 a dos firmantes de paz. Esta actividad está orientada a vincularse al proceso de formación para el empleo y homologación de saberes (reconocimiento de aprendizajes previos), con el objetivo de complementar y actualizar conocimientos específicos para el acceso y permanencia en el empleo. Además, se implementó un Plan de Acompañamiento y Asistencia Técnica integral a los firmantes evaluados. **5. Acompañamiento a ASMUPROPAZ:** Se socializó los PRC, con todas sus metodologías de acuerdo a la Resolución 2319 del año 2025, pero no mostraron interés en formular planes de reincorporación colectiva. **6. Envío de Planillas de Asistencia:** Este mes, se enviaron las planillas de asistencia correspondientes a las formaciones de Emprendimiento en Ganadería y Emprendimiento en Cría de Pollos en Pie, correspondientes al mes de noviembre. Estas planillas forman parte del seguimiento y monitoreo de las actividades formativas.
4			**Línea Estratégica Comunitaria:** **1. Acompañamiento al Trabajo Comunitario de Embellecimiento:** Se brindó apoyo logístico y acompañamiento en el trabajo comunitario de embellecimiento del centro poblado, que incluyó actividades como la recolección de basura, la adecuación de áreas comunes y la pintada de árboles para Navidad. La actividad contó con la participación de los firmantes y la comunidad local. **2. Acompañamiento a las Novenas de Navidad:** Durante el mes de diciembre, se acompañó y participó activamente en las novenas de Navidad, en particular en la novena del 22 de diciembre, organizada por la ARN. Esta actividad formó parte de las festividades y contribuyó a la integración comunitaria. **3. Evaluación Final de la Actividad 3.2.1.1.4: Promoción de Expresiones Culturales y Artísticas**: Se realizó la evaluación final de la actividad 3.2.1.1.4, centrada en promover expresiones culturales y artísticas para la prevención y superación de la estigmatización. Esta evaluación se completó con la participación de 26 firmantes, quienes estuvieron involucrados en las actividades programadas. La actividad se cumplió dentro del marco del festival "Agua Bonita se pinta de colores con manos de paz y reconciliación", lo que representó un esfuerzo significativo para promover la paz a través del arte y la cultura. **4. Acompañamiento Catequético a Niños, Niñas y Adolescentes (NNA):** Se brindó acompañamiento activo en las actividades de catequesis a niños, niñas y adolescentes (NNA) durante las fechas 6, 13 y 20 de diciembre de 2025. Las actividades se realizaron en el ETCR Agua Bonita y comunidades aledañas, promoviendo la reconciliación y garantizando el derecho a la libertad de culto. Este acompañamiento se desarrolló en colaboración con la catequista y el Rvdo. Pbro. Diego Santos. **5. Acompañamiento al Laboratorio de Estrategia de Arte y Cultura (Convenio ARN-PNUD):** Se proporcionó apoyo logístico y acompañamiento en el laboratorio de arte y cultura, parte de la estrategia establecida por el convenio ARN-PNUD. La actividad involucró a 25 niños y niñas (hijos e hijas de los firmantes), quienes participaron en actividades creativas y de integración cultural, fomentando un ambiente de reconciliación y expresión artística. **6. Novena de Aguinaldos:** El 22 de diciembre de 2025, se participó activamente en la Novena de Aguinaldos en el ETCR Agua Bonita. Las actividades incluyeron cantar villancicos, apoyar el rezo de la novena y repartir el refrigerio junto con otros compañeros facilitadores, en un ambiente de integración y celebración comunitaria.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
719 - 2025	Final	*12/02/2025* A *31/12/2025*

4			**7. Ceremonia Católica: Bautismos, Primeras Comuniones y Confirmaciones**: El 23 de diciembre de 2025, se brindó acompañamiento logístico durante la ceremonia religiosa presidida por el Arzobispo de Florencia-Caquetá en el ETCR Agua Bonita. Se participó como acompañante, lector y apoyo logístico durante los bautismos, primeras comuniones y confirmaciones. **8. Informe de Actividades Deportivas (Segundo Semestre de 2025):** Se elaboró el informe de actividades deportivas correspondientes al segundo semestre de 2025. Este informe fue enviado a la Contraloría para su respectiva revisión y seguimiento, asegurando la transparencia y el buen desarrollo de las actividades. **Línea Estratégica Política:** 1.Se hizo el cierre de la acción: 4.2.1.1.1A: Fortalecimiento de liderazgo político dirigido a la población con el enfoque determinado, a 4 mujeres firmantes de paz, que cumplieron de manera exitosa la acción en donde participaron en el proceso formativo para fortalecer su liderazgo a través de los espacios y actividades facilitadas en el marco del Convenio con Ruta Pacífica de las Mujeres, y se lleva a cabo la evaluación de los planes cumplidos, registrados en el SIRR a través del biométrico EV-PRI, en el ARPA. 2. Se hizo varias propuestas de estudio sobre política, entre ellas diplomado sobre: Nueva fase de la Escuela en Participación Política y Ciudadana, entre otras. **Líneas Estratégica Transversal-PESS:** 1. Durante el año se llevó a cabo cada mes en el ETCR de Agua Bonita de la Montañita-Caquetá ITPS en donde se trataron los temas de seguridad en la zona, alertas de seguridad y el traslado de las instalaciones de UNICAR de la vereda el Bajo Jordán a la Vereda Agua Bonita II.
5	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	**Si**	1. **Durante este año 202**5 no se tuvo PPI en seguimiento ni PP en ATI. Se hizo Revisión de la base y Seguimiento PRE Individuales del 12 de febrero al 31 de diciembre del 2025: En la revisión de base de datos, se confirma que, del 12 de febrero al 31 de diciembre, no existen seguimientos de proyectos productivos, de firmantes asignados, programados, próximos a vencer o atrasados.
6	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	**Si**	**1. Verificación del Módulo PQRSD del SIRR (Sistema de Información de Reincorporación y Rehabilitación)** Durante el período comprendido entre febrero y diciembre de 2025, se realizó una verificación del módulo PQRSD del SIRR. En este proceso, se constató que no hubo incidencias registradas relacionadas con quejas, sugerencias, reclamos, solicitudes y derechos (PQRSD), lo que indica que no se evidenció la asignación de peticiones durante este tiempo. **2. Ejecución de Planes Individuales y Anuales** Durante este período se encontraban en ejecución: •40 planes individuales. •40 planes anuales. •A 38 Planes anuales se evaluaron. Esto refleja la continuidad y ejecución de acciones de reincorporación para los firmantes de paz. Adicionalmente, se logró cargar y firmar dos planes tanto individuales generales como anuales en el SIRR, garantizando la formalización de los compromisos establecidos. **3. Actividades Psicosociales y Asistencia Integral** A 31 de diciembre de 2025, se concluyó que el 100% de los 45 planes de reincorporación (PER) activos recibieron atención psicosocial presencial, registrada en el sistema SIRR con el código correspondiente. Estas actividades incluyeron acciones de formación y selección para el plan anual. **4. Proyección de Actividades y Cumplimiento del Plan de Seguimiento** Con corte a 31 de diciembre de 2025, todas las acciones proyectadas para el mes de noviembre fueron debidamente habilitadas en el sistema SIRR. Cada una de estas actividades fue registrada con su respectivo código, asegurando que se mantuvieron dentro del marco de lo planificado y se cumplió con la programación establecida. **5. Actividades Culturales y de Estigmatización** En el mes de octubre de 2025, se llevaron a cabo actividades culturales con la participación de 26 firmantes, con el objetivo de promover expresiones culturales y artísticas que contribuyan a la prevención y superación de la estigmatización. Estas actividades son clave para fomentar la integración y reconciliación de los firmantes con la comunidad.
			7. Evaluación de Cierre y Cumplimiento de Acciones en diciembre de 2025 Durante el mes de diciembre de 2025, se realizaron actividades de cierre y evaluación del cumplimiento de las acciones con 38 firmantes de paz a cargo, que están firmados en el biométrico EV-PRI. Las siguientes acciones fueron evaluadas: 1.Acción: 3.2.1.1.4-1 y 3.2.1.1.4-2 - 26 firmantes de paz. 2.Acción: 1.3.7.1.1.-1 y 1.3.7.1.1-2 - 17 firmantes de paz. 3.Acción: 1.2.3.1.4.1 y 1.2.3.4.2 - 23 firmantes de paz. 4.Acción: 1.3.4.1.1-1 y 1.3.4.1.1-2 - 4 firmantes de paz. 5.Acción: 1.3.5.1.4 - 38 firmantes de paz. 6.Acción: 2.2.1.1.2-1 y 2.2.1.1.2-2 - 2 firmantes de paz. 7.Acción: 1.3.2.1.1 - 1 firmante de paz. 8.Acción: 4.2.1.1.1.A - 4 mujeres firmantes de paz. **8. Firma Biométrica en diciembre** •Firma biométrica en FORM-PRI: Se realizó la firma en el biométrico con dos firmantes de paz, quienes cuentan con la caracterización, selección de acciones y el acompañamiento para llevar a cabo la firma de su plan individual, orientado por la orientadora social del GT Caquetá. •También se continuó con la firma en el biométrico de la Edu_7 con una firmante de paz a cargo, como parte de la implementación y cumplimiento de las acciones del PRI para el mes de diciembre.

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
719 - 2025	Final	*12/02/2025* A *31/12/2025*

7	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	**Si**	**1. Procedimientos y Manuales Implementados en la Reincorporación de Firmantes:** Durante el período de seguimiento de los planes de reincorporación, se aplicaron diversos procedimientos y manuales, fundamentales para asegurar la correcta formulación, ejecución y monitoreo de las actividades previstas para los firmantes de paz. •IR-P 45: Este procedimiento fue esencial para la formulación y el seguimiento de los planes individuales de reincorporación de los firmantes. Su implementación garantizó que los planes fueran ajustados a las necesidades y contextos específicos de cada firmante. •IR-M 08: En complemento al procedimiento anterior, se aplicó el manual para la formulación y seguimiento de los planes, el cual proporcionó directrices claras para asegurar la correcta implementación de las estrategias de reincorporación. **2. Socialización y Explicación de Beneficios Económicos** En cuanto al Suministro Auxilio Económico (SAE), se continuó con su socialización entre los firmantes. Durante este proceso, se explicó que aquellos firmantes que reciban más de 3 SMLVM no tienen derecho a recibir este apoyo, y aquellos que perciban más de 5 SMLVM no solo quedan excluidos del SAE, sino también de la asignación mensual. Esta socialización fue clave para mantener claridad en cuanto a los beneficios disponibles para cada firmante. **3. Asistencia a Firmantes** En cuanto a la asistencia, se logró un 100% de asistencia de los firmantes activos, que se registró hasta el 31 de diciembre en el sistema SIRR. De los 40 firmantes activos, 40 asistieron mediante biométrico ARPA. **4. Verificación y Revisión de Herramientas y Plataformas** Se llevó a cabo la revisión de la caja de herramientas disponible en la INTRANET, así como de los videos y materiales colgados en esta plataforma. Este paso fue fundamental para asegurar que toda la información necesaria para los firmantes estuviera disponible de manera accesible y actualizada.
7			**5. Monitoreo y Seguimiento de las Actividades de Reincorporación** Dentro del marco de seguimiento, se aplicó el IF-R-178, una malla de acciones para la reincorporación integral que permitió revisar las actividades individuales, sus códigos correspondientes y el seguimiento general de los Planes de Reincorporación Integral (PRI). Además, se evaluaron los Métodos Operativos empleados, asegurando la efectividad de las acciones implementadas. **6. Instrumentos de Compromiso y Sostenibilidad** Para reforzar el compromiso de los firmantes con su proceso de reincorporación, se implementaron una serie de formatos de acta: •IR-F 167: Acta de compromiso de sostenibilidad económica. •IR-F 166: Acta de interés para la estrategia de sostenibilidad económica. •IR-F 165: Acta de compromiso general. Estos formatos fueron clave para garantizar que los firmantes asumieran su responsabilidad frente a los procesos de reincorporación y los compromisos adquiridos, particularmente en lo relacionado con la sostenibilidad económica de sus proyectos. **7. Participación Ciudadana y Expresiones Artísticas** Dentro del componente de Participación Ciudadana, se utilizó el IR-F V4 para llevar un registro de las asistencias a las actividades correspondientes. Además, se implementó el IR-F 190, un instrumento diseñado para la verificación de acciones que involucran expresiones artísticas y culturales. Estas acciones fueron cruciales para la prevención de la estigmatización de los firmantes, favoreciendo su integración en la comunidad y promoviendo la reconciliación social.
8	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	**Si**	**Durante el año 2025:** Se llevó a cabo la Prioritaria-Solicitud de Revisión y Diligenciamiento de Tabla de cada Mes del año enviada al correo de la Profesional Orientadora social. Se envió la Solicitud de revisión - Reporte de desembolsos beneficios económicos Reincorporación – de febrero a diciembre 2025). Mensualmente se envió correo informando la verificación en el archivo de consulta con desembolsos adjuntando tabla con el reporte, informando que se evidencia 40 firmantes activos. Personas que recibieron AUN: Todos. Las Personas que recibieron 24 pagos por Pensión fueron: 40. Las Personas que finalizaron pensión fueron: 40. Las Personas que recibieron pagos de Renta Básica fueron: 40. Personas que aún reciben Renta Básica: 0. Personas que recibieron Asignación Mensual fueron: 40. Las Personas que recibieron pago por reliquidaciones (correcciones y/o comité de casos), fueron: 0, y, Asignación Mensual por IBC>5SMMLV fue: 0. Las Personas que no recibieron Asignación Mensual por inasistencia u otro motivo fueron: 0. Las personas que recibieron SEA fueron: 40. Las personas que no recibieron SEA por IBC>3SMMLV u otro motivo fueron: 7. Las Personas que recibieron Valor Adicional por Hijos fueron: 13. Las Personas que recibieron Valor Adicional por Gestante y por Discapacidad fueron: 0.Las Personas que recibieron Valor Adicional por Discapacidad fueron: 0. Las personas que recibieron valor adicional por ser Persona Mayor fueron: 2.
9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	**Si**	**Reuniones y Actividades Virtuales:** •Se realizaron muchos encuentros sincrónicos durante el año 2025, sobre el PRI, enfocados en las líneas estratégicas: Social, económica, política, comunitaria, y transversal-PESS. Todos estos encuentros, capacitaciones, reuniones, entre otros, fueron direccionados para que se lleven a cabo con los firmantes de paz a cargo, con el fin de promover el conocimiento y la aplicación del PRI General y Anual. **Reuniones y Actividades Presenciales:** •Cuidado Cuidador: Se realizaron tres actividades presenciales sobre este tema: dos en la Universidad de la Amazonia, sede Centro, y una en la BEMA Villa Martha. •Socialización de Colpensiones: Se realizó una actividad grupal para socializar el tema de Colpensiones con la participación de los firmantes a mi cargo. •PMU (Plan de Manejo Unificado): Participación en el PMU para tratar temas de seguridad de la zona, traslado de la UNIPEC, seguridad de los firmantes y acceso a tierras. El Ministerio de Interior y Justicia se comprometió a gestionar con el Ministerio de Defensa el traslado de la UNIPEC y a fortalecer los esquemas de seguridad.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
719 - 2025	Final	*12/02/2025* A *31/12/2025*

9		**Si**	•Acompañamiento Comunitario: Se brindó apoyo a actividades comunitarias, como el embellecimiento de áreas comunes, la pintada de árboles navideños, y el mejoramiento de la vía. También se colaboró en las actividades navideñas. •ITPS (Informes Técnicos de Protección Social): Durante los meses de febrero a diciembre, se realizaron 8 ITPS, que trataron temas como el estado de seguridad, la UNP, el traslado de la UNIPEC, la seguridad de los firmantes y la seguridad del AETCR. •19 de diciembre: Socialización del convenio ARN - Banco Agrario, referente al Convenio No. 1574 de 2025, con los firmantes de paz a mi cargo, en el ETCR Agua Bonita. •22 de diciembre: Apoyo logístico en las novenas de aguinaldos, celebradas en la comunidad. •23 de diciembre: Apoyo logístico en la celebración de bautizos y primeras comuniones en el AETCR Agua Bonita. •1, 2, 8, 9 de diciembre: Laboratorio de Danzas en el ETCR Agua Bonita, Casa de la Cultura. •Novena de Aguinaldos, el 22 diciembre 2025 en el ETCR Agua Bonita, La Montañita, Caquetá •Entre otros muchos más encuentros presenciales que se llevaron a cabo durante este año 2025.
10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	**Si**	**Reportes y Entregas Realizadas en el 2025:** •Reporte de Asistencia: Se realizó el reporte de asistencia de los 40 firmantes de paz activos asignados, correspondiente a los meses de febrero a diciembre de 2025. •Reporte de Población Atendida: Se envió a la profesional orientadora del proceso de Reincorporación un reporte detallado de la población atendida en el ETCR de Agua Bonita del municipio de La Montañita, durante el periodo de febrero a diciembre de 2025. •Entrega de FUID IR-F-190 (Expresiones Artísticas y Culturales): Se entregó el FUID del IR-F-190, instrumento de verificación de acciones que involucran expresiones artísticas y culturales para la prevención de la estigmatización, correspondiente a 26 firmantes de paz. •Entrega de FUID IR-F-190 (Planes de Reincorporación Individual): Se entregaron dos reportes de planes de reincorporación individual general, correspondientes a dos firmantes de paz a mi cargo, bajo el formato IR-F-190.

11. CERTIFICACIONES

En

a.	**SI:** X	**NO:**
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:** X	**NO:**
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:** X	**NO:**
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:** X	**NO:**

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista

Jesús Isaías Pacheco Osorio — Firmado digitalmente por Jesús Isaías Pacheco Osorio

Angelica Rocio Angel Chates — Firmado digitalmente por Angelica Rocio Angel Chates

Nombre: **JESÚS ISAÍAS PACHECO OSORIO**

ANGÉLICA ROCÍO ÁNGEL CHATES
Coordinadora GT Caquetá

Fech *31/12/2025*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx